

“Las fuentes de trabajo están en peligro, la gente no va a trabajar, las empresas no pueden abrir sus puertas en general”

04/04/2020

El contador Mario Volmar desarrolló un análisis de las medidas más relevantes a nivel económico y tributario tomadas por el Gobierno, respecto de contribuyentes y pequeñas y medianas empresas, en diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Si bien era algo que se esperaba, a nivel impositivo no hubo postergaciones en el pago de impuestos; había un proyecto de decreto del ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, que aún no ha prosperado y se esperan noticias al respecto.

En materia de pago de salarios, pago de contribuciones sociales, suspensión –y prohibición– de despidos respecto de empresas de menos de 100 personas, el miércoles salió un decreto que posterga el pago de contribuciones sociales por el mes de abril (no marzo). Las mismas pueden postergarse o disminuirse en un 95%. El Estado tomó a su cargo el pago de salarios correspondientes al mes de abril, de empresas de pequeños planteles: hasta 25 personas, el salario mínimo vital y móvil, que ronda los 16.700 pesos, cubriendo el 100%; de 26 a 60 personas, el 75%; y de 61 a 100, el 50%. Aún no está definido si el Estado le acreditará el monto a cada empleado o si el Estado le entregará el dinero al empleador para que este lo distribuya. Cabe destacar que, en este sentido, por el mes de marzo no hay beneficios.

Otro importante anuncio fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que otorga 10.000 pesos a trabajadores de la economía

informal, independientes que puedan justificar que no tienen otro tipo de ingresos, gente que recibe el beneficio de la Asignación Universal por Hijo o por Embarazo y monotributistas de categorías A y B. Aún no hay información sobre beneficios para quienes integran otras categorías.

“Digamos que, en términos generales, el Estado ha salido en auxilio de la gente, lo cual es muy importante y necesario. Acordémonos que esta es una situación de crisis extraordinaria, única en la vida de quienes estamos en este mundo, entonces es muy prudente que el Estado –más allá de cuidar sus cuentas fiscales– salga en auxilio de la gente, porque la gente está muy necesitada. Las fuentes de trabajo están en peligro, la gente no va a trabajar, las empresas no pueden abrir sus puertas en general y alguien tiene que pagar los costos sociales de esta pandemia”, destacó el economista, y aclaró que “la pérdida es inevitable, tanto para el Estado como para las empresas”. “Espero que no sea un costo terminal, pero sin dudas esto va a generar recesión y en un primer término, es posible que genere inflación, porque todo este dinero que ha sido creado artificialmente para soportar el gasto social, va a quedar en la calle”, expresó.